

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25. Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## Resultado lógico

A fuerza de manoseada, resulta ridícula ya la enunciación del problema de Derecho público, cuya solución encuentran unos en el llamado sistema represivo, mientras otros hállanla en el preventivo.

Prescindiendo nosotros de disquisiciones filosóficas, y dando á nuestro trabajo caracter, digámoslo así, puramente histórico, manifestaremos sí, que sin ser partidarios de una solución radical en tal ó cual sentido, nos inclinamos á creer, mejor dicho, creemos firmemente, que sucesos como el de que anteayer nos dió cuenta el telégrafo, tienen su origen y explicación en la lenidad, más aún, en el abandono con que los Gobiernos ven la propaganda de absurdos unas veces y de infamias otras.

No hay duda de que es más criminal quien, inculcando ciertas enseñanzas logra convencer al mentecato, que este, cuando alucinado por lo en mal hora aprendido, coge el puñal ó el arma que el cobarde inductor puso en sus manos para realizar el crimen ensalzado de mil diversos modos á la sombra de la mal llamada libertad de emisión del pensamiento.

Uno y otro día, á toda hora, podemos observar la propaganda de aberraciones infames sin que nadie tache de criminal al orador ó publicista que reniega de todo lo divino y humano, que ensalza el crimen y defiende al asesino.

Y, sin embargo, la lógica, desconocida ú olvidada por la generalidad, se abre paso para convencer á todos de lo necesario que es contar con ella.

La doctrina, libremente y hasta autorizadamente propagada, encuentra adeptos, los cuales, viendo que en el terreno de las ideas es aquella protegida y ensalzada, tratan de llevarla á la realidad, de aplicarla con todas sus consecuencias.

¡Exterminio!, clama el libro ó el periódico, y, ¡exterminio!, responde el discípulo de doctrinas tales.

Y puñal ó pistola en mano, se dirige el alucinado hacia donde le señaló el perverso autor del artículo que ya apuntaba con la pluma, el sitio donde debe cometerse el crimen.

¿Con qué derecho puede quejarse la sociedad que ampara la propaganda de estas ideas, del criminal que, aprendiéndolas, es lógico, y trata de llevarlas á la práctica?

¡Un día, el Presidente Carnot, otro la virtuosa Emperatriz de Austria, otro el horrendo crimen del Liceo ó la cobardía de la calle de los Cambios Nuevos, otro el tenebroso asesinato del Czar de Rusia, y anteayer el asesinato de Humberto de Saboya!

¿Todavía quieren más ejemplos los legisladores de las llamadas Naciones cultas?

## GUIISO DEL PAIS

### EL ÚLTIMO CRIMEN

Otra vez esa secta maldecida, que sostiene la anárquica bandera ha cubierto de sangre y de amargura los extensos confines de la tierra.

Otra vez alaridos y sollozos se escuchan por doquier; profunda pena inunda los semblantes y los cubre de palidez mortal, de duda inmensa.

La protesta, del pecho de las gentes brota otra vez con sin igual presteza y se piden castigos sin ejemplo á fin de destrozár tamañas fieras.

Unámonos los hombres en seguida y con rigor bastante y mucha fuerza quitemos de las manos de esos hombres la anárquica y satánica bandera.

Y procedamos á sentar las bases para que el mundo, victoriosa vea la bandera del Dios de lo creado, que infunde paz y aquieta las conciencias.

FRANCISCO DELGADO.



### EL CARDENAL TAVERA

Don Juan Pardo Tavera, quizá por agradecimiento á los valiosos cuidados de su madre, que al quedarse muy joven viuda se dedicó exclusivamente á la educación de su hijo, se suprimió el apellido paterno, usando siempre el de su madre, doña Guiomar.

Había nacido Juan Tavera en Toro (Zamora) el año de 1472, pasando muy joven á Madrid á estudiar latín y de allí á Salamanca, á donde cursó Filosofía y Retórica.



Su tío, fray Diego de Deza, al ser trasladado á la silla episcopal de Salamanca, desde la de Zamora, pudo apreciar los méritos del entonces bachiller en cánones, y le adjudicó una capellanía de su familia, y además un beneficio que le permitiera seguir con holgura los estudios.

Hasta los Reyes Católicos llegó la fama del joven Tavera, quienes la tuvieron en cuenta, dándole una plaza de racionero en la Universidad de Zamora, sin que él por esto descuidara sus estudios, puesto que en 1504 alcanzaba la licenciatura y el cargo de rector, nombrado por el claustro. Por su tío, entonces obispo de Sevilla, fué nombrado en aquella catedral canónigo, chantre, provisor y vicario general, cargos que le prepararon para el obispado de Ciudad-Rodrigo, que el rey católico le concedió en premio á lo bien que había desempeñado comisiones á él encomendadas.

El propio cardenal Cisneros, al encargarse de la gobernación del Estado, pidió los consejos de Tavera en intrincados asuntos, favor que alcanzó también del emperador Carlos V, desde que convertido en emperador de Alemania regresó á la Península.

Fué nombrado por ello sucesivamente presidente de la Chancillería de Valladolid, obispo de Osmá, arzobispo de Santiago y presidente del Consejo Supremo de Castilla.

Confiriósele por fin el capelo cardinalicio de 1541, y conservando siempre la confianza del emperador, regía los destinos del reino cuando aquél se ausentaba, y reprimía los propios caprichos de Carlos cuando regresaba á la corte, suscitando su privanza envidias y murmuraciones.

El 1.º de Agosto de 1545 falleció en Valladolid el gran cardenal, que por su gran talento supo conquistarse y sostener el apoyo de prelados y de reyes.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción)

## Emérides Abulenses

AGOSTO  
1  
1419

Llegan á Avila mensajeros del infante D. Juan.

Como la reina Doña Leonor de Aragón no esperaba ya acabar con el infante D. Enrique, cosa de gran pesar para ella, toda vez que de la conducta de D. Enrique se irrogaban muchos y graves perjuicios, en cuanto al buen servicio del monarca D. Juan II, determinó venir á Avila con la esperanza, al menos, de conseguir algo positivo en beneficio de su causa.

Una vez en nuestra ciudad, aconsejó al rey que escribiese á los que seguían al infante D. Juan, ordenándoles bajo severas penas que licenciasen sus gentes y ellos se vinieran á Avila.

Recibida la carta por el infante, acordó enviar mensajeros al monarca, el Adelantado de Cazorla D. Alonso Tenorio, el obispo de Cuenca D. Alvaro de Osorno, á Mosen Fernando de Vega y á D. Alvaro de Avila, Mariscal del rey de Aragón.

Esta embajada ó comisión llegó á nuestra ciudad el día 1.º de Agosto de 1419, y recibida por el rey, oyó de labios de los comisionados: «que á ellos era dicho que después que su palacio fuera entrado en Tordesillas, e preso: algunos de los que con él estaban, é otros desterrados, que Su Señoría no estaba como Rey debía estar, ante contra con su voluntad é fuera de su libertad: por ende quel Infante D. Juan á los Grandes del Reino que en Olmedo estaban en su servicio, habían juntado la más gente de armas que pudieran, por ir á le servir y á lo librar del enojo y enojo en que estaba, según como eran tenidos como sus vasallos é servidores.....»

Oida por D. Juan II y por todos los de su Consejo esta relación, contestó en breves palabras diciendo: «que dixesen á los Infantes é á los otros que en Olmedo estaban que él estaba en su libertad, é bien á su voluntad, é que no le fuera hecha cosa alguna contra su querer, é que dixesen á los caba-

lleros que estaban en Olmedo qué les mandaba que desarmasen la gente de armas que tenían é se fuesen á sus casas.»

Los embajadores procuraron todavía hablar en secreto con el rey, pero en la entrevista que de esta manera tuvieron, contes toles D. Juan II, poco más ó menos, igual que en el recibimiento ó audiencia pública.

La embajada hospedóse en el palacio del Mariscal Alvaro Dávila, que como ya hemos visto, dicho personaje formaba parte de ella.

RAMÓN LLOSÍ.

## NOTICIAS

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro amigo el conocido industrial de esta ciudad D. Celedonio Gómez.

De paso para las Caldas tuvimos ayer el gusto de saludar al diputado provincial por Piedrahita y médico de San Martín de la Vega, nuestro estimado amigo D. José Sahagún.

El sujeto muerto violentamente en Canales el día 27 del pasado, de quien digimos que era licenciado de presidio, resulta de nuevos informes que nos dan que solo cumplió cuatro meses de arresto en la carcel de partido por un altercado que tuvo con un convecino, al que causó lesiones de poca gravedad.

Por haber sido trasladado á su instancia, hace pocos días salió para Burgos, en donde prestará en lo sucesivo sus servicios, el distinguido Ingeniero de Montes, D. Prudencio de Verástegui.

Ha llegado á Avila, en donde, como de costumbre, proponese pasar el resto del verano, nuestro particular amigo el reputado publicista y distinguido Ingeniero de Caminos y Arquitecto, D. Manuel Ruiz de Salazar.

Enviámosle, así como á un distinguida esposa, nuestra más cordial bienvenida.

Es un abuso, el que á nuestro entender, se comete con las sillas en los paseos.

No ha hecho uno intención de levantarse cuando ya están quitándole el asiento.

Además las sillas están en completo de terro y sucede á veces que los clavos con que se adornan, desgarran los vestidos de las damas y los trajes de los galanes.

Como presuntos autores del homicidio cometido en Canales en la persona de Lucio Sáez Hernández, han sido detenidos y se hallan en la carcel de Arévalo los vecinos de dicho pueblo, Jesús Hernández Rodríguez y su sobrino Mariano Moreno Hernández.

En el decreto del ministerio de instrucción pública, acerca del ingreso en el profesorado se dispone, con respeto al de primera enseñanza, lo siguiente:

Las escuelas primarias se proveerán según el artículo 2.º del decreto de 6 de Julio.

Las oposiciones á escuelas de 825 pesetas se verificarán en las capitales respectivas de provincias en que haya escuela normal; las de mayor dotación en las capitales de los distritos universitarios.

Para hacer oposición á cátedras de Normales se necesitará título de profesor norma-

Los licenciados en letras y ciencias que tengan certificado de aptitud pedagógica podrán hacer oposición a cátedras de Normales.

El certificado de aptitud pedagógica podrá obtenerse previo exámen, que constará de los ejercicios siguientes:

1.º Explicación por escrito, en incomunicación, sin libros y en término de tres horas, de un punto de pedagogía sacado a la suerte.

2.º Contestación oral a preguntas de la pedagogía y legislación escolar durante media hora.

Ya habrán visto nuestros lectores que las fuentes públicas halláanse a estas fechas tan concurridas de aguadores, aguadoras y domésicas, como en igual período del año, mejor dicho, de los años anteriores.

El agua va escaseando hasta un punto que debe preocupar al municipio y al digno Alcalde accidental nuestro querido amigo D. Juan José García.

Los escándalos, disputas y cantarazos son frecuentes, con lo que se dá lugar a escenas nada cultas.

Volvemos a tocar las consecuencias de la falta de agua suficiente para el consumo y necesidades de la población y, ahora es cuando se estimula la curiosidad pública, que desea saber qué es del proyecto de abastecimiento de aguas y si este será, como debe ser en breve, un hecho.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el antiguo redactor de EL DIARIO, D. Julio Escobar, publica ayer en *El Imparcial* de Madrid, un bien escrito artículo, en el que da cuenta con sobriedad y gracia de las costumbres veraniegas de nuestros ilustres huéspedes Sres. Sagasta y general marqués de Polaveja.

El Sr. Escobar, citando casi todas ellas, da cuenta también en su artículo de las numerosas y distinguidas familias de la corte, que entre nosotros y en el balneario de Santa Teresa, pasan el verano.

Las tres bes codiciadas. Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuentagotas. Y barata hasta lo increíble, por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Orive. **Farmacia de la Puente**.

No dicen de Santo Domingo de las Posadas, que el jueves último visitó a sus antiguos feligreses el párroco de dicho pueblo, hoy encargado de la parroquia de Santo Domingo de Arévalo, D. Generoso Gutiérrez, el cual recibió señaladas muestras del respeto y consideración que aquellos le profesan.

Por terminación de contrato se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Barrmán dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, por asistencia de 14 familias pobres.

Las iguales con los particulares ascenderán de unos siete a ocho mil reales, próximamente.

Son muchos los plácemes que estamos recibiendo por la anticipación con que hemos dado a conocer en todos sus detalles el asesinato del Rey de Italia.

Hacemos partícipe de los mismos a nuestro celoso y activo corresponsal en Madrid D. Andrés Pérez, y por nuestra parte, la satisfacción que nos produce poder ofrecer a nuestros lectores tan completo servicio de información compensa los grandes sacrificios que este nos impone.

Con las formalidades acostumbradas se celebrará en Santa Cruz de Pinares el día 14 de Agosto próximo, de once a doce de su mañana, la subasta de 35 encinas secas, del monte número 104 del Catálogo, bajo el tipo de 75 pesetas.

En el tren mixto del lunes, llegó a esta l calidad el distinguido redactor del *Imparcial*, D. Eduardo Muñoz, con objeto de

pasar el día y saludar a su amigo el conocido industrial de Madrid, D. Ulpiano Oliveros, que se halla en el balneario de Santa Teresa.

Por falta de espacio no podemos dar hoy cuenta del beneficio en el Teatro Principal, de la primera tiple Srta. González.

Lo haremos mañana.

## UNA BODA

Según teníamos anunciado, anteayer 30, se celebró el matrimonio concertado entre la bellísima señorita Teresa Bragado y el distinguido oficial de Administración militar D. Arturo Alfonso Vivero.

Tuvo lugar la ceremonia en la Iglesia de San Juan siendo presenciada por numerosas y distinguidas familias invitadas al acto y por gran número de curiosos que casi llenaban el amplio templo.

Bendijo la unión el Muy Ilustre Sr. Dean de este Cabildo Catedral, D. Isidro Castelo, y apadrinaron a los contrayentes, la madre de la novia, D.ª Facunda Pérez de Bragado y el padre del novio D. Vicente Alfonso Vivero, distinguido marino comandante del apostadero del Ferrol.

La novia, vestida de blanco, estaba guapísima, y el novio lucía el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia, nuestros queridos amigos los señores de Bragado.

En el exprés de las once y media salieron para San Sebastián los nuevos cónyuges que fueron despedidos en la Estación por numerosos amigos y las familias respectivas.

El nuevo matrimonio, al que deseamos interminable luna de miel, fijará su residencia en la bella Easo.

## Boletín del día.

Registro civil.—Día 30: Nacimientos: Serafín Barbero Jiménez, Vitorina Berrón Bejarano, María Mercedes Puche Jiménez, Faustina Muñoz Rueda y Próspero Garrido García.

Defunciones: Víctor García.

Matrimonios: Manuel Fernando Gómez con María Gaspar Martín, Arturo Alfonso Vivero con Teresa Jesús Bragado.

Consumos.—Recaudación del día 30: 1.667'41 pesetas.

Matadero públ. co.—Día 30: Se degollaron 2 toros, 3 terneras, 7 carneros, 12 ovejas y 9 corderos, con un peso de 1.003 kilogramos, devengando un arbitrio de 50'15 pesetas.

## Balneario llamado de "Santiuste,,

—(o)—

Hemos tenido el gusto de visitar el acreditado establecimiento balneario llamado de *Santiuste*, instalado en esta ciudad hace ya diez y seis años.

Aparte de las mejoras que todos los años vienen haciéndose en el mismo y que colocan a aquel balneario a la altura de los mejores de su clase en cuanto a baños é hidroterapia se refiere, el sitio amenísimo y próximo a todas partes y sus extensos y elegantes jardines hacen que a todas horas se vea aquel muy concurrido.

Entre las muchas personas que allí hemos visto figuran la Sra. de Olózaga; señora viuda de Osorio é hijas; general Salcedo; Sr. Duque de la Victoria y señora; señor Dean de esta Catedral; señor Arcediano; familia de D. Isabelo Sánchez; Sra. é hijas del Director de la Academia, Sra. é hijas del Sr. Labajo, Director del Instituto; don Eduardo Arenal y señora; Sra. del Comandante D. Antonio Blázquez; Sra. é hijo del Capitán Oliveros; Sra. Doña Blanca Zahonero; Dr. Piquet y señora; Sra. de Vignote; Emilio Mendez; D. Vicente Godino y familia; Sra. é hija de González; Sr. Argüello; Sr. Casavieja; Sr. Nieto; D. Constantino García; Sr. Alcón; Sr. Coello y familia; Capitán Blesa y familia; Capitán Carreras é hijo; Sra. viuda de Peralta; D. Jesús y don

Eliso Martín; D. Pedro Julián Sánchez é hija; Sra. de Merino; D. Luis y D. Antonio Ibarreta; Sra. de D. Baldomero Rico; don Emilio Martín; Sra. é hijas de D. Francisco Vicent; D. Telesforo González y familia; Sr. Mayoral é hijo; D. Santos Aboin; don Manuel de Paz; D. Antonio Prieto; señor cura párroco de San Andrés; señor capellán de la Inclusa; señor cura párroco de Santiago; Sra. de Cenalmor é hijas; D. Sebastián López; D. Feliciano Burgos; D. Jorge Navarro; D. Antonio Sastre; Doña Josefa Palomeque; Sr. Martín Soto; Sras. hijas de D. Leopoldo de la Cueva, y otras muchas y distinguidas personas que no es posible recordar.

Hemos hablado con varios enfermos que padecen afecciones reumáticas y quienes por prescripción facultativa hacen uso de los baños sulfurosos, y no podemos menos de hacernos eco de los justificados elogios que hacen de aquel balneario. Entre los varios enfermos con quienes hemos hablado merece especial mención el joven Manuel Hernández, de 18 años de edad, vecino de Padiernos, que por prescripción del doctor Guerras está haciendo uso de dichos baños. Ingresó en la enfermería del establecimiento el día veinticuatro del actual completamente inamóvil y con grandes dolores en las articulaciones, siendo necesario conducirlo al baño echado sobre un colchón por su delicado estado de salud; hoy es el cuarto baño que ha tomado y ya ha subido de la enfermería al baño por su propio pié, sin ayuda de otras personas. Al referirnos estos hechos el interesado y su pobre madre, con la sencillez propia de los pueblos, vimos asomar en sus ojos lágrimas de gratitud. Casos como este y otros, aparte de honrar a dicho establecimiento que acredita cumplir con escrupulosa exactitud las prescripciones facultativas, es conveniente a la vez hacerlos públicos, como es nuestro deber, para que estos hechos lleguen a conocimiento de las personas que necesiten hacer uso de toda clase de baños medicinales preparados en dicho balneario, que tan excelentes resultados vienen dando.

## Oficial.

Gaceta del 30.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo al capitán de Infantería D. Pedro Sagredo Tristán la Cruz de primera clase del Mérito militar.

Otra disponiendo se publique en la *Gaceta* la relación de los jefes y oficiales, repatriados, de milicias y voluntarios movilizados a quienes se concede el goce del tercio de su sueldo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación de la ley de 30 de Enero de 1900 acerca de los accidentes del trabajo.

Reglamento a que se refiere el Real decreto anterior.

Boletín de ayer.—Circular del Gobierno civil a los Alcaldes sobre el nuevo Censo de población.

—Idem, idem, referente a la época en que deben renovarse las Juntas municipales.

—Idem, idem interesando en la captura de varios presos fugados de la cárcel de Cazalla de la Sierra.

—Idem de la Administración de Hacienda de la provincia sobre cédulas personales.

—Real decreto del Ministerio de Instrucción pública reformando la 2.ª enseñanza; artículos 20 al último.

—Varios anuncios oficiales y edictos de Juzgados.

## PREPARACION DE ABONOS

En algunos países, para que el estiércol esté bien consumido y se halle libre de semillas perjudiciales antes de usarlo lo guardan de un año para otro.

Indudablemente, el abono conservado de esta manera en montones apretados, no sufre mermas; sin embargo no es de aconsejar este método.

Algunos autores aconsejan que se separe el estiércol de las diferentes especies de ganado para apropiarlos mejor según la naturaleza del campo.

El estiércol de caballo, como más activo, el de vaca como más frío, a los suelos ligeros.

En nuestro concepto, esta separación daría lugar a disposiciones muy complicadas y nos parece preferible la mezcla que se hace con los excrementos de caballo, de buey y de cerdo, con lo cual se obtiene un abono aplicable a los terrenos de todas las clases.

Sin embargo; si se considera mejor poner aparte el estiércol de caballo, debe tenerse cuidado muy particular, porque siempre tiene muchas propensiones a formentar.

En cuanto al estiércol de caballo y de carnero, con tal que no contenga mucho de paja, que se mezcle con polvos terrosos y se rocíe de vez en cuando para moderar su fermentación, puede dejarse acumular en los corrales y llevarlo directamente al campo dos ó tres veces al año.

En Bretaña se emplea este procedimiento para los estiércoles de los caballos y de las vacas; con poco trabajo se proporcionan un excelente abono, porque el apisonamiento continuo que sufre es muy favorable para su confección.

Los que proceden de esta manera se hallan obligados a tener pesebres móviles para poder trasladarlos de un lado a otro, á fin de que la altura de las capas de estiércol guarden siempre una proporción con el nivel del piso del establo.

Si los alimentos del ganado son abundantes y acuosos para que los animales se ceben en terreno seco debe ponerse mucho lubrico mezclado con polvos terrosos; el estiércol se acumula con tanta rapidez que no puede dejarse de quitarlo cada dos ó tres semanas.

Cuando se sigue este procedimiento, en el sitio que ocupan los animales se practican excavaciones de 40 á 50 centímetros de profundidad y cada día se extiende el estiércol para que no se acumule demasiado atrás.

Lo mejor es dejar que el ganado quede en la cuadra.

## Variedades.

### Falsificaciones.

VI

Como el afán del lujo nos devora por darnos importancia, salimos muchas veces de la esfera que nos está en el mundo destinada y muy de señorones nos vestimos, por más, que hablando en plata, de nuestros talles rígidos y toscos se despegan la fina indumentaria. Si por las apariencias tan solo se juzgara, creyéramos que hubiese la mar de gente culta y delicada. Pero en verdad os digo, lectores de mi alma, que de los pseudo-finos á lo mejor descúbrese la hilaza, y quien por fuera es de pura seda es por dentro de sarga.

Por ejemplo: Con una señorita bastante ricamente ataviada conversaba yo hace pocos días sin sospechar que fuese chica *basta* de esas que un *remo* cuelean sin aviso en la conversación más ilustrada. Cuando me llegó el turno, que supuse que nunca me llegara, porque de hablar muy mal, y pronto y mucho la chica era una máquina, la dije:—Señorita:

¿Con que es Ud. de Cuenca? ¿Y doña Blasa, la esposa de don Jorge Barrionuevo?

Y la pobre muchacha, con ciertas pretensiones de hacer alguna frase delicada, respondió:—¡Pobrecilla! ¡La arrebató la *Parva!*

MARCELIANO RIVERA.

## ULTIMA HORA

### DEL INTERIOR

#### Rumor inesacto.

Han circulado hoy rumores insistentes

por Madrid de haber aparecido una partida de hombres armados, al parecer carlistas, en la provincia de Alicante.

Preguntado esta tarde el Sr. Silvela acerca de la exactitud del rumor, manifestó que se trata de un *Canard*, pues, no solamente en la provincia de Alicante, sino en toda la Península reina la más absoluta normalidad.

También ha declarado que el sábado definitivamente emprenderá su nuevo viaje á San Sebastián.

**El duque de Edimburgo.**

En el Ministerio de Estado se ha recibido esta tarde un telegrama de nuestro embajador en Londres, participando la infausta nueva del fallecimiento del duque de Edimburgo, hijo de la Reina Victoria de Inglaterra.

El Gobierno ha teleografiado al de la Gran Bretaña y á la augusta dama expresando su pésame por la desgracia.

**Lo que dice Silvela.**

Dice el Sr. Silvela que desconoce si es oficial la noticia de haber sido proclamado rey de Italia el príncipe de Nápoles, pues los informes que tiene son confidenciales y del personal de la legación italiana en Madrid.

Añade que ha telefonado á San Sebastian que aplacen el banquete que en su honor se está organizando. Además se suspenderán, en señal de luto, las fiestas anunciadas para estos días en la capital de Guipúzcoa.

Probablemente se designará al general Eechagüe para que concorra en representación del Gobierno á los funerales que se celebren en Roma por el alma del rey Humberto.

**DEL EXTRANJERO**

**Después del asesinato.**

Nuevos telegramas de Roma, dicen que el regicida Bressi presenta algunas contusiones en la cara, que debió inferírselas el populacho al pretender lyncharle cuando cometió el asesinato del rey Humberto.

Se han suspendido las operaciones de Bolsa y las funciones de los teatros.

La mayoría de los comercios han cerrado sus puertas y todos los edificios ostentan colgaduras negras.

Apiñada muchedumbre recorre las calles en imponente manifestación aclamando al nuevo rey Víctor Manuel III y prorrumpiendo en vivas á la real familia y mueras á la anarquía.

**Se temen disturbios.**

El *Diario oficial* de Roma publica un manifiesto del Gobierno italiano anunciando la muerte del rey Humberto, expresando en dicho documento el sentimiento de toda Italia por esta pérdida; dice que la nación se agrupará alrededor del nuevo soberano para probar que las instituciones no mueren cuando están arraigadas en el corazón.

**Lo de China**

El almirantazgo de Londres ha recibido un despacho del embajador de la Gran Bretaña, en Pekin, diciendo que han sido fre-

cuientemente atacados por todas partes por las fuerzas chinas provistas de cañones, que desde el 16 de Julio hay un armisticio, pero que siguen cercados y rodeados de barricadas.

Las mujeres y niños, añade, están con nosotros en la legación inglesa. Nuestras pérdidas son de 62 muertos y muchos heridos.

El despacho tiene fecha 21.

Un despacho de Shanghai, dice que Li Hung Chang ha declarado que los ministros extranjeros están guardados como rehenes para impedir la marcha de los aliados sobre Pekin.

La Legación china en Londres ha sido informada telegráficamente de que Li Hung Chang y los demás virreyes y gobernadores han pedido al trono el envío inmediato á Tien Tsin del ministro de negocios extranjeros, y de ser imposible esto, una autorización para comunicar telegráficamente con los gobiernos europeos.

**LA GUERRA EN EL TRANSVAAL**

Un despacho de Lorenzo Marqués dice que los boers se disponen á oponerse á la marcha de los ingleses sobre Machadodorp y Lidemburgo.

**Otras noticias.**

El nuevo ministerio de Caracas ha quedado constituido.

Ha fallecido el duque Alfredo de Coburgo á los 56 años de edad.

*Corresponsal.*

**SECCION MERCANTIL**

Avila 31 de Julio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:

- Trigo de 41,50 á 42,50 rs. fanega.
- Centeno de 33,50 á 34.
- Cebada, precio de venta, de 35 á 36.
- Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15,50.
- Idem de 2.ª P. á 13.
- Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba

**Carta de Barcelona.**

Barcelona 25 de Julio de 1900

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Grande ha sido la desanimación en el negocio de trigos durante la semana, registrándose pocas operaciones.

Los vendedores castellanos han mantenido la firmeza en sus ofertas, pero los compradores de esta se han resistido á comprar porque cubiertas sus más apremiantes necesidades con las últimas adquisiciones de trigos extranjeros, no quieren pasar por los precios que quieren imponerles los negociantes del interior. Solo toman aquellas partidas que por su clase superior resultan más

en armonía con sus cálculos y con la tendencia que reflejan los precios de los nuevos trigos con los que ya se intentan operaciones.

Siguen siendo de poca entedad los arribos de trigo extranjero.

Lo que han llegado son las muestras primeras de los trigos rusos de este año cuyas clases son muy buenas y es posible que se hagan adquisiciones de ellos en grande escala.

Se colocaron durante la semana 3 vagones Medina superior á 43'50 reales fanega de 94 libras, sobre vagón; 2 vagones Velayos á 43'50; Salamanca á 42'50 y 5 Peñaranda, muy superior, á 43.

Se repite de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

**Servicio de nuestros corresponsales.**

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas de trigo. Cotizase á 41,50 rs. las 94 libras.

En los Generales entraron 40 fanegas á 41,50.

Centeno á 32.

Cebada á 24.

Avena á 15,50.

Harina de primera extra á 17 rs. arroba.

De primera á 16.

De T. P. 16.

De segunda 14,75.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo en esta merca lo, cotizándose á 39 rs. las 94 libras.

Centeno á 32 rs. fanega.

Tendencia firme.

Tiempo de calor.

Medina del Campo (Valladolid.)

Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 42,50 á 42,75 rs. las 94 libras.

Centeno á 28.

Cebada nueva á 23.

Tendencia sostenida

Tiempo de calor.

**JUAN SANCHEZ - ROMATE  
COSECHERO DE VINOS**

PROPIETARIO DE LAS VIÑAS COLÓN Y DULCE NOMBRE DE MARIA  
JEREZ DE LA FRONTERA

Los exquisitos vinos de esta respetable marca, tan acreditada en Avila, y que solo se vendia en una casa, hoy los encontrará el público en las siguientes:

**D. Natalio Cuervo;** ultramarinos. **-D. José Sáez;** ultramarinos.  
**D. Nicolás García;** ultramarinos. **-D. Saturnino Benito;** confitería.

Avila.—Imprenta de EL DIARIO á cargo de B. Manuel.

**PASATIEMPOS**

Solución á la frase hecha anterior:

EN-CA-BE-ZA-DO

—o—

GEROGLÍFICO



La solución en el próximo número.

**Sección religiosa**

SANTORAL

Miércoles 1 de Agosto.—San Pedro Advíncula.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Bendición, quedando expuesto el Santísimo por ser al siguiente día primer Viernes. La Iglesia se cierra al anochecer y se abre á las seis de la mañana siguiente.

En las Nieves sigue la Novena á la Virgen. En las Adoratrices los cultos de todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Sigue hasta el ponerse el Sol, el juvileo de la PORCIÓNULA, en S. Antonio, la Concepción y las gana cuantas veces se visite la Iglesia (entrando y aliendo) y habiendo recibido los Stos, Sacramentos de la Penitencia y Comunión.

Visita de la Corte María, Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

que habia perdido completamente el juicio. ¿Como podría mantener á diez personas, y pagar además un crecido alquiler? Cuando la hacian esta pregunta contestaba candidamente que sus recursos eran escasos, pero añadiendo su axioma favorito: «Dios es bueno».

Con todo; la opinión universalmente admitida decia que sus intenciones eran escelentes, pero que eran imposibles de llevar á cabo. Pasó el verano, sin embargo, y Magdalena no abandonó su tarea; pagó los alquileres se proporcionó, para sus recogidos buenos y abundantes alimentos, cuidó de que fuesen decentemente vestidos, y en nada pensaba menos que en desbaratar su caritativo establecimiento.

Entonces empezaron las getnes á variar de parecer. Unos presumian que Magdalena habia encontrado en el cementerio un tesoro oculto; otros más piadosos creian que Dios hacia para favorecerla un milagro cada dia, y aún referian que aunque no habia depositado en su arca más que un saco de harina estaba siempre colmado. Si los que acerca de esto le hacian preguntas hubieran prestado atento oído á sus explicaciones, se habrían convencido, que los supuestos milagros y tesoros eran su perseverancia, su aplicación y su laboriosidad.

con los pocos muebles que poseia Magdalena. Esta se hallaba todavía en el umbral de la puerta de su ahora vacía y abandonada casita.

—María,— le contestó con emoción. Aquí he vivido feliz. Mi corazón no se separa sin dolor de este lugar. ¡Cuántas veces he pasado horas enteras al sol, en esta misma puerta cantando los romances que me enseñó mi padre! Cuando murió y le enterramos en el cementerio inmediato, me parecia que no nos habíamos separado. Nadie visitará ahora su sepultura. Si, María, aquí he sido dichosa. En esta ventana acostumbraba á ponerme á rezar al anochecer.

Y se le asomaron las lágrimas á los ojos. María, aunque nada decia, extrañaba la singular emoción de su amiga, pues la habia visto resignarse á mayores pesares, con una fortaleza que le parecia sobrehumana. Esta que no podía penetrar en la mente de Magdalena, no comprendia el íntimo enlace que con aquella mansión tenían los recuerdos de sus primeros años, de su amor, de su fervorosa fé y de cuanto le habia sido más grato en la tierra.

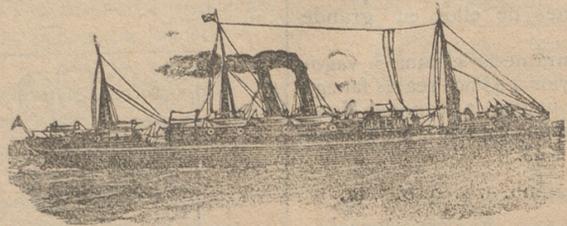
Pero, si bien accesible á las impresiones y afectos naturales, no se daba la muchacha dominar mucho tiempo por ellos. Una voz interior le advertió que debía ocuparse de la tarea que habia

**COTIZACION OFICIAL**

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	71 75		0 40
» E de 25000 » »	71 80		0 35
» D de 12500 » »	72 00		0 20
» C de 5000 » »	72 20		0 40
» B de 2500 » »	72 25		0 40
» A de 500 » »	72 50		0 25
» G y H 100 y 200 »	71 50		0 80
En diferentes series.....	72 40		0 10
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals			
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	80 35		0 05
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »			
» B de 2500 » »			
» A de 500 » »	80 35		0 05
5 % AMORTIZABLE (carpetas provisionales)			
Serie F de 50000 pts. nominals	92 25		0 05
» E de 25000 » »	92 20		
» D de 12000 » »			
» C de 5000 » »	92 25		0 05
» B de 2000 » »	92 25		0 05
» A de 500 » »	92 25		0 10
En diferentes series.....			0 05
Obligaciones de Aduanas..	1 2 25		
Id. de Filipinas	91 50		
Billetes hip. de Cuba de 1896	85 15		0 05
» » » 1890	71 15		0 10
Acciones Banco España...	5 4 50		
Idem de Tabacos.....	4 3 50		0 50
Cambios sobre el Extranjero.			
Paris, 27,90. — Londres, libra esterlina, 32,10.			

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Lisboa.

**DANUBE** Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**CLYDE** Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

## Compañía General Española de Coches Automóviles

E. DE LA CUADRA  
(Sociedad en Comandita)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES

Paseo de San Juan, núms. 54 y 56.  
Calle Diputación, núms. 458, 460 y 462.

DIRECCION TELEGRAFICA

«ELEMOTOR»

BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA

Fernando Cid Zavala,

Blasco-Jimeno, 10, pral.

Construcción de carruajes automóviles eléctricos.  
Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros.  
Representación y venta de toda clase de automóviles y motociclos.  
Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas la demás en solidez, elegancia y economía.  
Todos los carruajes se garantizan por un año.  
Para líneas servidas por automóviles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento.  
Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten.  
La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.

10, 20 y 30

## A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES  
DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de carton-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasia y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que dificilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo,

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

60—31

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SAN JOSÉ CRESPO, San Segundo, 8.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiun años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

## EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA: un mes. . . . . 1'25 pts.  
Trimestre. . . . . 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en 3.ª plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

126

MAGDALENA

FOLLETÍN DE EL DIARIO

127

emprendido, imponiendo silencio á los pensamientos mundanos, y recobró su acostumbrada serenidad.

Sin desplegar los labios, subieron por la senda que conducía á la aldea, y cuando estaban cerca de la entrada, se detuvo un momento Magdalena, y dijo con sentida expresión:

—María, creo que volveré un día á morir allí. Sí, estoy segura que Dios me concederá esa gracia.

—¡Qué extraña muchacha!—pensó para sí María.—Habla de morir como si fuera á trasladarse de un lugar á otro.

La observación de María era exacta, pues en efecto Magdalena consideraba la muerte como una traslación de esta mansión terrestre á otra celestial.

Cualesquiera, empero, que fuesen los sentimientos que agitaban á Magdalena al verificar su mudanza no alteró en lo más mínimo su plan. Acostumbróse luego á su nueva morada y trató de hacerla tan cómoda á sus huéspedes como pudieran apetecerlo. Aunque había asegurado al cura que contendría unas seis ó siete personas, no tardó Magdalena en convencerse que era bastante capaz para diez; y entónces ya no quiso dejarla, como decia, medio vacía é inútil. Apénas,

pues, estuvieron de asiento en la nueva casa la tía Petra, Catalina y el viejo, cuando se dedicó á buscar otros huéspedes. El primero que se trajo fué un anciano paralítico. No era del todo desvalido, pues tenía hijos é hijas grandes, pero le trataban con aspereza y abandono y no pudieron ocultar el júbilo que les causó el desembarazarse de él. Tuvieron la crueldad hasta de decir, de modo que él lo oyese, que era muy extraño el empeño de los viejos de querer vivir cuando ya no sirven más que para estorbar, añadiendo que Magdalena descubriría bien pronto su génio violento y desagradable. El anciano tenía un aspecto sombrío y repulsivo, pero nada le arredró, y por más que todos le pronosticaban que un día se arrepentiría de su caridad, persistió en llevar á su casa al viejo José. La persona que tomó despues á su cargo fué una muchacha idiota, venida nadie sabia de donde, y que vivía de las limosnas que en el lugar recogía. Otros huéspedes fueron dos ancianas, una de ellas atormentada por un horrible cancer, un hombre de mediana edad, estropeado por una caída, é incurable. el cual en vez de mantener su familia era para ella una carga pesada, y un pobre mendigo ciego de nacimiento.

Hasta entónces habia sido considerada Magdalena como visionaria, pero ahora todos convenian